PASO a PASO Nos cuidamos

Restricciones sanitarias especiales

Medidas comunes para todos los hitos y actividades:

1

• **Medidas de autocuidado:** **uso de mascarilla, distancia física de al menos un metro, higiene de manos, preferencia por actividades en lugares abiertos, evitar lugares cerrados y aglomerados, y ventilar permanentemente los lugares cerrados.**

2

• **"Paso a Paso": restricciones y condiciones de operación consideradas en el Plan "Paso a Paso nos cuidamos".**

3

• **Desplazamientos dentro del país: se permiten los traslados entre regiones para personas que viajen desde y hacia comunas en pasos 3, 4 o 5. Se debe obtener el Pasaporte Sanitario que se presenta en las Aduanas Sanitarias. Esto rige mientras no haya cordón sanitario.**

4

• **Toque de queda: la realización y/o participación de eventos o reuniones sociales durante este horario está prohibida.**

5

• **Prórroga del Estado de Emergencia por 90 días.**

Medidas especiales para cada hito y actividad:

Suspensión Peregrinación a Lo Vásquez
8 de diciembre

• **Cierre de la Ruta 68** desde las 17:00 horas del día 7 de diciembre hasta las 6:00 horas del día 8 de diciembre.

• **Prohibido el tránsito** para peatones y todo medio de transporte, incluido bicicletas.

Eclipse Responsable
Lunes 14 diciembre

• **Acceso a zona lacustre:** desde las 00:00 hrs. hasta las 16:00 hrs. del 14 de diciembre, las principales rutas de acceso a la zona lacustre que empalman con la Ruta 5 estarán cerradas.

• **Rutas internas en zona lacustre:** desde las 9:00 hrs. hasta las 14:00 hrs. del 14 de diciembre, se limitará el flujo en las rutas internas de la zona lacustre.

• **Acceso zona Costa:** S-40 tramo Imperial - Saavedra Hora inicio: 23:59 domingo 13/12 (excepto vehículos de emergencia, transporte público y servicios aeropuerto) hasta que lo determine la autoridad local según flujo. Salida habilitada permanentemente.

• **Áreas Silvestres Protegidas (ASP):** estarán habilitadas con aforo limitado y previa inscripción anticipada online desde el 1 diciembre.

• **Fiscalización reforzada** y controles aleatorios en carreteras, terminales.

• Equipamiento especial para emergencias.

• **Equipamiento especial para emergencias.**

Navidad
Viernes 25 diciembre

• **Toque de queda extendido en Nochebuena:** será entre 2:00 y 5:00 hrs. del 25 de diciembre, en comunas en Paso 2, 3 y 4. Las comunas en cuarentena mantienen inicio de toque de queda a las 00:00 hrs.

• **Prohibición de eventos masivos:** desde las 20:00 hrs. del 24 de diciembre hasta las 5:00 hrs. del 26 de diciembre, independiente del Paso de la comuna. Solo se permiten reuniones en residencias particulares desde el Paso 2, con máximos: Transición: 15, Preparación: 20, Apertura inicial: 30 personas (incluye residentes).

• **Permiso especial para visitar adultos mayores:** los días jueves 24 y viernes 25 de diciembre, se dispondrá un permiso diario en Comisaría Virtual para visitar adultos mayores en cuarentena y transición.

Año Nuevo
Viernes 1 de enero

• **Toque de queda extendido en Año Nuevo (31 de diciembre):** será entre 2:00 y 7:00 hrs. del 1 de enero, en comunas que estén en Paso 2, 3 y 4. Las comunas en cuarentena mantienen inicio a las 00:00 horas.

• **Prohibición de eventos masivos**: desde las 20:00 hrs. del 31 de diciembre hasta las 5:00 hrs. del 2 de enero, independiente del Paso de la comuna. Solo se permiten reuniones en residencias particulares desde el Paso 2, con máximos: Transición: 15, Preparación: 20, Apertura inicial: 30 personas (incluye residentes).

• **Cordones sanitarios en macrozonas:** desde el miércoles 30 de diciembre entre las 18:00 hrs. hasta las 5:00 hrs. del 2 de enero.

Vacaciones de verano
1 de enero al 28 de febrero

Rigen protocolos de funcionamiento para actividades de verano:

• Prohibido funcionamiento de pubs, discotecas y análogos.

• Atención de público en restaurantes y cafés.

• Áreas Silvestres Protegidas (ASP), Parques Nacionales y Reservas Nacionales

• Uso de playas
• Piscinas
• Casinos de juego
• Cines comerciales
• Turismo y alojamiento
• Parques urbanos
• Zoológicos y parques de atracciones
• Campings
• Cines, teatros y circos

Reforzamiento de fiscalización y cuadrillas sanitarias.